

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

La Junta Directiva y el señor Gerente General de Enel Colombia S.A. E.S.P. en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Estatutos Sociales de la Compañía, se permiten convocar a una sesión extraordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas.

Lugar: Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1

Fecha: 29 de octubre de 2026

Hora: 03:00 p.m.

El orden del día que se tiene previsto someter a consideración de los Señores Accionistas en la citada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento miembro suplente del primer renglón de la Junta Directiva.
5. Nombramiento Comisión redacción y aprobación del acta de Asamblea.

En cumplimiento de las prescripciones estatutarias y de ley, los documentos del objeto de la presente convocatoria permanecerán dentro del término de esta, a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad (www.enel.com.co)

Se informa a los señores accionistas, que, en caso de no poder asistir a la sesión, podrán hacerse representar mediante apoderado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio. Se advierte que por disposición legal los administradores y empleados de la sociedad, que estén en ejercicio de sus cargos no podrán representar en las reuniones de Asamblea de Accionistas acciones distintas a las propias, ni sustituir los poderes para que ese efecto se les confiera.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de los Estatutos Sociales, se efectúa esta convocatoria mediante aviso publicado en un periódico editado en Bogotá D.C., y de amplia circulación en el territorio nacional.

Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

BRUNO RIGA

Representante Legal